

**Accidente N° 1362**

Fecha: <b>01 de noviembre de 2004</b>				Hora Local: <b>15:00 horas</b>	
Lugar del suceso: <b>Aeródromo Lequecahue, Tirúa</b>				Región: <b>Octava</b>	
Marca y modelo de la aeronave: <b>Cessna 172-D</b>				Año de fabricación: <b>1962</b>	
Número de motores / marca y modelo <b>1 Continental O-300-C:</b>				Daños a la aeronave: <b>mayores</b>	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Terceros	Piloto al mando (tipo licencia): <b>Piloto Privado de Avión</b>  Edad: <b>35 años</b>	
Mortales					
Graves		<b>2</b>	<b>1</b>		
Leves/Ninguna	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		
Experiencia de Vuelo del Piloto al mando				Tipo de Operación: <b>Aviación General Privada</b>	
Total horas de vuelo: <b>370:40 horas</b>				Fase de la Operación: <b>Aterrizaje</b>	
Total horas de vuelo en el material: <b>310:00 horas</b>					

**Reseña del vuelo**

El día 01 de noviembre del año 2004, un piloto privado de avión, al mando de la aeronave Cessna 172-D, la cual tenía instalado sólo el asiento del piloto, decidió efectuar un vuelo entre Isla Mocha y Tirúa, con 5 pasajeros.

Por condiciones meteorológicas adversas en Tirúa, el piloto esperó aproximadamente 01:30 horas en Isla Mocha y luego fue notificado por teléfono (por un particular), que Tirúa estaba operativo, por lo que determinó despegar aproximadamente a las 14:30 hora local.

Según la declaración del piloto, ascendió a 2.800 pies, pero las condiciones meteorológicas empeoraron durante el vuelo, lo que lo obligó a descender. Por otra parte, los pasajeros señalaron que durante el vuelo no tenían visibilidad hacia el continente, porque estaba lloviendo y sólo tenían visibilidad vertical.

El piloto relató que aproximó al continente a baja altura, con mala visibilidad y fuerte lluvia. Vertical río Tirúa, redujo motor a ralentí, aproximó entre 75 a 80 millas con full flaps, planificando aterrizar en el primer tercio de la pista. Al encontrarse en la mitad de la pista, de acuerdo a lo relatado, decidió rehusar al cruzarse un vehículo. Durante la frustrada el piloto mantuvo la misma configuración, impactando con unos árboles situados a unos 200 metros del umbral 36, perdiendo el control de la aeronave, impactando posteriormente sobre una casa habitación.

A consecuencia de lo anterior, el piloto, los 5 pasajeros y 2 personas situadas en la vivienda, resultaron lesionados y la aeronave con daños de consideración.

## **Conclusiones**

- El piloto al mando de la aeronave tenía su licencia de piloto privado de avión vigente.
- La aeronave llevaba a bordo 5 pasajeros y el piloto, en circunstancias que estaba autorizado para 4 plazas y no llevaba chalecos salvavidas.
- La aeronave tenía instalado solamente el asiento del piloto.
- La remoción de los asientos de la aeronave, lo cual es una alteración mayor, no contaba con la autorización de la D.G.A.C.
- No se había dado cumplimiento al plan de reemplazo, el cual es parte del programa de mantenimiento aprobado por esta Dirección, por lo que la aeronave no estaba en condición aeronavegable al momento del accidente.
- El piloto efectuó una aproximación al aeródromo de “Lequecahue”, con condiciones meteorológicas adversas en relación a visibilidad y viento, full flaps, velocidad superior a la establecida en el manual, peso máximo operacional excedido y el centro de gravedad fuera de la envolvente.
- Se presume que a consecuencia de la aproximación no estabilizada, el piloto no habría podido aterrizar en la pista, por lo que debió rehusar en condiciones anormales.

- El piloto rehusó a baja velocidad, manteniendo la configuración de full flaps, excedido de su peso máximo operacional, con el centro de gravedad fuera de la envolvente, sin lograr una velocidad segura de ascenso.
- Como resultado del accidente el piloto, los 5 pasajeros y 2 personas situadas en la vivienda impactada por la aeronave, resultaron lesionados y la aeronave con daños de consideración.
- El piloto obtuvo sus certificaciones médicas con médicos examinadores de provincia, designados por la D.G.A.C..
- El piloto continuó un vuelo que era bajo las reglas de vuelo visual en condiciones meteorológicas restringidas en visibilidad.
- Se presume que el piloto estaba efectuando un vuelo remunerado en una aeronave privada y con licencia de piloto privado.

### **Causa del accidente**

La causa más probable del accidente, fue que el piloto efectuó una rehusada fuera de los parámetros establecidos en el manual de vuelo de la aeronave, lo que generó la pérdida de sustentación y posterior impacto.

### **Factores Contribuyentes**

- Efectuar la aproximación con condiciones meteorológicas restringidas en visibilidad.
- Efectuar el vuelo excedido en su peso máximo operacional.
- Realizar el vuelo con el centro de gravedad de la aeronave fuera de balance.

- No aplicar lo establecido en el manual de vuelo, en lo concerniente a velocidad y uso de flaps, durante la aproximación.
- No aplicar lo establecido en el manual de vuelo, en lo que respecta a velocidades y uso de flaps durante la frustrada.

### Recomendaciones

- Que el Subdepartamento Prevención de Accidentes comente este accidente a los pilotos de clubes aéreos, comerciales y privados, haciendo énfasis en las características negativas para la seguridad de vuelo que influyeron en las causas y factores contribuyentes.

